

I

(Comunicaciones)

TRIBUNAL DE JUSTICIA

TRIBUNAL DE JUSTICIA

Prestación de juramento de un nuevo miembro del Tribunal de Justicia

(2006/C 143/01)

Tras haber sido nombrado Abogado General del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas mediante decisión de los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros de las Comunidades Europeas de 6 de abril de 2006, ⁽¹⁾ el Sr. Paolo Mengozzi prestó juramento ante el Tribunal de Justicia el 3 de mayo de 2006.

⁽¹⁾ DO L 104, de 13 de abril de 2006, p. 36.

Sala Tercera

Sr. Rosas, Presidente de Sala

Sres. Malenovský, Puissochet, von Bahr, Tizzano, Borg Barthet, Lõhmus y Ó Caoimh.

Sala Sexta

Sr. Malenovský, Presidente de Sala

Sres. Puissochet, von Bahr, Tizzano, Borg Barthet, Lõhmus y Ó Caoimh.

Entrada en funciones de un nuevo Juez del Tribunal de Justicia

(2006/C 143/02)

Tras haber sido nombrado Juez del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas mediante decisión de los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros de la Comunidades Europeas de 6 de abril de 2006, ⁽¹⁾ el Sr. Antonio Tizzano entró en funciones el 4 de mayo de 2006.

⁽¹⁾ DO L 104, de 13 de abril de 2006, p. 37.

Listas para la determinación de la composición de las formaciones del Tribunal de Justicia

(2006/C 143/04)

En su reunión de 16 de mayo de 2006, el Tribunal de Justicia estableció como sigue la lista mencionada en el artículo 11 *ter*, apartado 2, del Reglamento de Procedimiento, a efectos de la determinación de la composición de la Gran Sala:

Sr. Puissochet

Sr. Bay Larsen

Sr. Schintgen

Sr. Ó Caoimh

Sra. Colneric

Sr. Levits

Sr. von Bahr

Sr. Lõhmus

Sr. Tizzano

Sr. Klučka

Sr. Cunha Rodrigues

Sr. Malenovský

Sra. Silva de Lapuerta

Sr. Ilesič

Decisiones adoptadas por el Tribunal de Justicia en su reunión general de 16 de mayo de 2006

(2006/C 143/03)

El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, en su reunión de 16 de mayo de 2006, decidió adscribir al Sr. Tizzano a las Salas Tercera y Sexta.

En consecuencia, la composición de las Salas Tercera y Sexta es la siguiente.